

53678

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24220

OFICIO No. SC.IJ.DJL.05.
Distrito Metropolitano de Quito,

26 SEPT 2006

Señor ingeniero
Adolfo Miguel Álvarez
Ciudad.-

De mi consideración:

305 1

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 05.Q.IJ. de ~~2003~~, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N°. ADM-03193 de 13 de junio del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidador de ECOPACIFICO CIA. LTDA. INTERNATIONAL TRADING AND BROKER, EN LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Dra. Piedad Monegro de Vásquez
Dra. Piedad Monegro de Vásquez
DIRECTORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑIAS.

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a 07 AGO. 2006

Adolfo M. Alvarez
Ing. Adolfo Miguel Álvarez
LIQUIDADOR
S 321 E 61
LACH/
Ref. 245
Exp. 53678
Trámite 13797-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañias

Quito, a 07 AGO 2006

Cut
RECIBIDO RECIBIDA

Con esta fea que se da el presente
documento bajo el N° 7787 del Registro
de Nombramientos Tomo 137

Quito, a - 8 AGO. 2006



REGISTRO MERCANTIL

Raúl Gaybor Secaira
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO